LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **OSCAR CAMILO SANCHEZ GAVIRIA**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1061739680**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-202510550**		
OBJETO:	*Prestación de servicios profesionales para la ejecución de obligaciones asignadas por parte de la agencia nacional de tierras en las unidades de gestión territorial para el cumplimiento de metas*		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de diecinueve millones cincuenta y tres mil setecientos catorce pesos m/cte ($19,053,714.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Brindar apoyo en el marco de la gestión rural integral, en los lineamientos, rutas y estrategias jurídicas presentadas en el curso del procedimiento de compra directa de predios y de adjudicaciones directas, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.* *2. Apoyar las distintas actividades en campo como apoyo a las actuaciones misionales requeridas para el impulso de los procesos o procedimientos, en coordinación con el supervisor del contrato.* *3. Brindar apoyo jurídico en la interlocución y la articulación con las entidades públicas y organizaciones campesinas para la planeación y la ejecución de las acciones misionales encaminadas a la dotación de tierras a sujetos de reforma agraria, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.* *4. Brindar apoyo en la atención, trámite, compilación de información necesaria y elaboración de respuestas a: correspondencia, derechos de petición que sean presentados ante la Agencia Nacional de Tierras; requerimientos elevados por los entes de control o autoridades administrativas y judiciales; requerimientos de las diferentes dependencias de la Agencia Nacional de Tierras.* *5. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción formulado para la Unidad de Gestión Territorial.* *6. Las demás actividades que sean coordinadas con el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio contratado.*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06/10/2025		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	08/10/2025		
FECHA DE INICIO	08/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: $1,481,956.00		

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$17,571,758.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025		
ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de diciembre de 2025 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **OSCAR CAMILO SANCHEZ GAVIRIA**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1061739680**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20252498**		
OBJETO:	*Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades designadas dentro de la misionalidad de la agencia nacional de tierras en las unidades de gestión territorial en el marco de la reforma rural integral*		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de cincuenta y siete millones seiscientos diecinueve mil veinticuatro pesos m/cte ($57,619,024.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Brindar apoyo en el marco de la gestión rural integral, en los lineamientos, rutas y estrategias jurídicas presentadas en el curso del procedimiento de compra directa de predios y de adjudicaciones directas, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.* *2. Apoyar las distintas actividades en campo como apoyo a las actuaciones misionales requeridas para el impulso de los procesos o procedimientos, en coordinación con el supervisor del contrato.* *3. Brindar apoyo jurídico en la interlocución y la articulación con las entidades públicas y organizaciones campesinas para la planeación y la ejecución de las acciones misionales encaminadas a la dotación de tierras a sujetos de reforma agraria, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.* *4. Brindar apoyo en la atención, trámite, compilación de información necesaria y elaboración de respuestas a: correspondencia, derechos de petición que sean presentados ante la Agencia Nacional de Tierras; requerimientos elevados por los entes de control o autoridades administrativas y judiciales; requerimientos de las diferentes dependencias de la Agencia Nacional de Tierras.* *5. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción formulado para la Unidad de Gestión Territorial.* *6. Las demás actividades que sean coordinadas con el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio contratado*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/02/2025		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	13/02/2025		
FECHA DE INICIO	13/02/2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/09/2025
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: $2,880,951.00		

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$54,738,073.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/09/2025		
ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 25 días del mes de septiembre de 2025 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **OSCAR CAMILO SANCHEZ GAVIRIA**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1061739680**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-202410063**		
OBJETO:	*Prestar sus servicios profesionales a las unidades de gestión territorial de la agencia nacional de tierras para el impulso de las actividades requeridas en el marco de los procesos misionales adelantados y delegados a estas.*		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de veintiocho millones ochocientos nueve mil quinientos doce pesos ($28,809,512.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Brindar apoyo jurídico en la atención, trámite y respuesta a las PQRSD que sean formuladas a las Unidades de Gestión Territorial y que sean designadas por el supervisor del contrato.* *2. Apoyar las distintas actividades en campo solicitadas directamente por la Unidades de Gestión Territorial o como apoyo a las actuaciones misionales requeridas para el impulso de los procesos o procedimientos, en coordinación con el supervisor del contrato.* *3. Apoyar jurídicamente el impulso y trámite de los procesos o actuaciones administrativas que cursen en la Unidad de Gestión Territorial, relacionados con las funciones misionales delegadas, a través de la proyección de actos administrativos, oficios, respuestas a peticiones y/o solicitudes necesarias, en coordinación con el supervisor del contrato.* *4. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción formulado para la Unidad de Gestión Territorial.* *5. Participar en las mesas de trabajo que le sean asignadas por el supervisor del Contrato.* *6. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual.*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/08/2024		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	12/09/2024		
FECHA DE INICIO	12/09/2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: $2,640,872.00		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$26,168,640.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2024		
ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 21 días del mes de enero de 2025 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **OSCAR CAMILO SANCHEZ GAVIRIA**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1061739680**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20244086**		
OBJETO:	*Prestar servicios profesionales para ejercer el impulso y seguimiento de los trámites jurídicos que sean competencia de la unidad de gestión territorial.*		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de cuarenta y tres millones doscientos catorce mil doscientos sesenta y ocho pesos ($43,214,268.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Brindar apoyo jurídico en la atención, trámite y respuesta a las PQRSD que sean formuladas a las Unidades de Gestión Territorial y que sean designadas por el supervisor del contrato.* *2. Apoyar las distintas actividades en campo solicitadas directamente por la Unidades de Gestión Territorial o como apoyo a las actuaciones misionales requeridas para el impulso de los procesos o procedimientos, en coordinación con el supervisor del contrato.* *3. Apoyar jurídicamente el impulso y trámite de los procesos o actuaciones administrativas que cursen en la Unidad de Gestión Territorial, relacionados con las funciones misionales delegadas, a través de la proyección de actos administrativos, oficios, respuestas a peticiones y/o solicitudes necesarias, en coordinación con el supervisor del contrato.* *4. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción formulado para la Unidad de Gestión Territorial.* *5. Participar en las mesas de trabajo que le sean asignadas por el supervisor del Contrato.* *6. Emitir conceptos jurídicos que sean requeridos en la Unidad de Gestión Territorial en el marco de los procesos y actuaciones que han sido delegados.* *7. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual.*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/02/2024		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	27/02/2024		
FECHA DE INICIO	27/02/2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/06/2024
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$43,214,268.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/06/2024		
ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 3 días del mes de julio de 2024 por solicitud del interesado.

ALVARO PATIÑO MONTOYA
Coordinador para la Gestión Contractual (E)

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **OSCAR CAMILO SANCHEZ GAVIRIA**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1061739680**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**ANT-CPS-20231515**
OBJETO:	*Prestar sus servicios profesionales en las etapas relacionadas con la solicitud de ingreso y calificación en el registro de sujetos de ordenamiento reso de acuerdo con las competencias legales y reglamentarias de la unidad de gestión territorial*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de sesenta y cuatro millones doscientos veinte mil ($64,220,000.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Acompañar desde el componente jurídico la atención de las solicitudes radicadas en la Unidad de Gestión Territorial para procedimiento y consolidación del Registro de Sujetos de Ordenamiento.* *2. Apoyar, tramitar, sustanciar, conceptuar y proyectar decisiones (actos administrativos) dentro de los diferentes procedimientos administrativos que adelante la Unidad de Gestión Territorial* *3. Analizar y resolver las solicitudes de Inscripción en el Registro de Sujetos de Ordenamiento RESO, asignados a través del Sistema Integrado de Tierras (SIT).* *4. Dar cumplimiento a la valoración de las solicitudes asignadas, llevar registro diario de éstas y realizar el cargue en el Sistema Integrado de Tierras SIT de los actos administrativos y memorandos, que resuelven las solicitudes de inscripción en el registro debidamente firmados y numerados.* *5. Apoyar la proyección y la revisión de respuesta a peticiones y/o trámites, que sean coordinadas con el Supervisor del Contrato.* *6. Apoyar la proyección de respuestas a peticiones relacionadas con el Registro de Sujetos de Ordenamiento RESO o que sean coordinadas con el supervisor del contrato.* *7. Proyectar y apoyar la recepción de los documentos necesarios para la respuesta a las solicitudes de inscripción en el registro de sujetos de ordenamiento RESO.* *8. Realizar el proceso de radicación y cargue en ORFEO de los documentos que se generen de los procesos o tramites asignados* *9. Apoyar en la realización del informe final de gestión con ocasión a las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato.* *10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en coordinación con el supervisor del contrato*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28/01/2023
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	31/01/2023

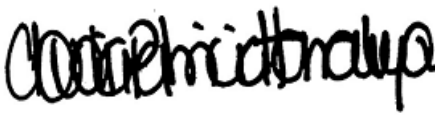
Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

FECHA DE INICIO	31/01/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$64,220,000.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2023		

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 8 días del mes de noviembre de 2023 por solicitud del interesado.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Coordinador Grupo Interno para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Popayán, 2022-10-10

Radicación:20221800431001

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA,

C E R T I F I C A:

Que, **OSCAR CAMILO SANCHEZ GAVIRIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061739.680 expedida en Popayán - Cauca, suscribió con el Municipio de Popayán:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 20221800002327 del 2022

Valor inicial:	$ 23.200.000
Valor adicional	$ 11.600.000
Plazo inicial:	Hasta el 31 de agosto de 2022
Plazo adicional:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de Inicio:	23-01-2022
Fecha final:	31-12-2022
Estado del contrato:	**En Ejecución**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y SUS DIRERENTES ETAPAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD.

Actividades Específicas:

1. Brindar apoyo en la proyección de Estudios Previos desde el aspecto jurídico, acorde a la necesidad, respecto de cualquier modalidad de selección, adelantando además la revisión y verificación de los documentos soporte allegados.
2. Apoyar la proyección de invitaciones públicas, proyectos de pliegos de condiciones y pliego de condiciones definitivos, respecto de cualquier modalidad de selección, revisando y verificando los documentos precontractuales.
3. Apoyar en la proyección de la respuesta a observaciones presentadas en los diferentes procesos de selección de contratistas que le sean asignados, desde el aspecto jurídico.
4. Apoyar en la proyección de las minutas contractuales, de cualquier modalidad de selección, previa revisión y verificación de los documentos soporte allegados.

Powered by CamScanner

Popayán, 2022-10-10

Radicación:20221800431001

5. Apoyar la proyección de modificaciones, adiciones o prorrogas de contratos.
6. Apoyar al comité evaluador en el informe de evaluación en el aspecto jurídico de los diferentes procesos de selección a su cargo.
7. Apoyar en la publicación de información contractual de los procesos de selección a cargo de la Secretaria de Tránsito y Transporte, en la plataforma SECOP II.
8. Apoyar el desarrollo de las audiencias de reasignación de riesgos, audiencia de aclaración de pliegos y demás audiencias contempladas en el en el marco del estatuto de la contratación pública vigente.
9. Apoyar en la proyección de contestaciones a derechos de petición y así como proyectar oficios y conceptos que en materia contractual le sean asignados por el supervisor del contrato.
10. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentren en la órbita del mismo.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 20211800006187 del 2021

Valor inicial:	$ 23.200.000
Valor adicional:	$ 5.800.000
Plazo inicial:	Hasta el 31 de octubre de 2021
Plazo adicional:	Hasta el 31 de diciembre de 2021
Fecha de Inicio:	29-03-2021
Fecha final:	31-12-2021

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURIDICO EN LAS ACCIONES DE PREVENCION REGULACION Y CONTROL QUE GARANTICEN LA FLUIDEZ DEL TRANSITO EN EL SUBPROCESO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE.

Actividades Específicas:

1. Apoyar en la proyección de respuestas a PQR´S internas y externas a cargo del subproceso del Área técnica de la secretaria de tránsito y transporte, aplicando la debida técnica jurídica.

Powered by CamScanner

Popayán, 2022-10-10

Radicación:20221800431001

2. Apoyar en el trámite de las acciones constitucionales e incidentes de desacato, adelantando todas las actuaciones procesales necesarias para la defensa oportuna de los intereses de la Secretaria de Tránsito y Transporte.
3. Apoyar en la respuesta a requerimientos efectuados por parte de los entes de control, en el marco de su objeto contractual.
4. Brindar apoyo en la proyección de los conceptos jurídicos que le sean requeridos por parte de la comunidad, entes de control, o a solicitud de la Secretaría de Tránsito y Transporte, aplicando la debida técnica jurídica.
5. Apoyar en la apertura de actuaciones administrativas adelantadas por infracciones de tránsito, en el subproceso de Transito y Seguridad Vial.
6. Apoyar la revisión jurídica de investigaciones administrativas adelantada por infracciones a la Seguridad Vial, en el marco del objeto contractual.
7. Apoyar desde su área de conocimiento en los eventos y programas que desarrolla en campo, el Sub Proceso de Tránsito- Área técnica.
8. Prestar apoyo jurídico en conjunto con el área técnica respecto a la proyección de estudios previos e invitaciones públicas, que se desarrollen dentro del Subproceso del Área técnica de la secretaria de tránsito y transporte.
9. Brindar apoyo en la elaboración de documentos y esquemas que sean requeridos por el supervisor del contrato y la coordinación del área técnica de la secretaria de tránsito y transporte

Esta certificación se expide de conformidad con la información que reposa en el expediente del contratista, en Popayán a los 2022-10-10

JUAN FELIPE ARBELÁEZ REVELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: TATIANA P. RUIZ CASTRO
Revisó: N/A
Anexos: N/A
Archivado en según TRD: CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES

Powered by CamScanner

Popayán, 2021-06-11 Radicación:20211800177721

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA, SE PERMITE

C E R T I F I C AR

Que, **OSCAR CAMILO SANCHEZ GAVIRIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061739.680 expedida en Popayán - Cauca, suscribió con el Municipio de Popayán:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 20211800006187 del 2021

Valor: $ 23.200.000
Plazo: Hasta el 31 de octubre de 2021

Fecha de Inicio: 29-03-2021
Fecha final: 31-10-2021

Estado del contrato: **En Ejecución**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURIDICO EN LAS ACCIONES DE PREVENCION REGULACION Y CONTROL QUE GARANTICEN LA FLUIDEZ DEL TRANSITO EN EL SUBPROCESO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE.

Actividades Específicas:

1. Apoyar en la proyección de respuestas a PQR´S internas y externas a cargo del subproceso del Área técnica de la secretaria de tránsito y transporte, aplicando la debida técnica jurídica.
2. Apoyar en el trámite de las acciones constitucionales e incidentes de desacato, adelantando todas las actuaciones procesales necesarias para la defensa oportuna de los intereses de la Secretaria de Tránsito y Transporte.
3. Apoyar en la respuesta a requerimientos efectuados por parte de los entes de control, en el marco de su objeto contractual.
4. Brindar apoyo en la proyección de los conceptos jurídicos que le sean requeridos por parte de la comunidad, entes de control, o a solicitud de la Secretaría de Tránsito y Transporte, aplicando la debida técnica jurídica.
5. Apoyar en la apertura de actuaciones administrativas adelantadas por infracciones de tránsito, en el subproceso de Transito y Seguridad Vial.
6. Apoyar la revisión jurídica de investigaciones administrativas adelantada por infracciones a la Seguridad Vial, en el marco del objeto contractual.

Popayán, 2021-06-11 Radicación:20211800177721

7. Apoyar desde su área de conocimiento en los eventos y programas que desarrolla en campo, el Sub Proceso de Tránsito- Área técnica.
8. Prestar apoyo jurídico en conjunto con el área técnica respecto a la proyección de estudios previos e invitaciones públicas, que se desarrollen dentro del Subproceso del Área técnica de la secretaria de tránsito y transporte.
9. Brindar apoyo en la elaboración de documentos y esquemas que sean requeridos por el supervisor del contrato y la coordinación del área técnica de la secretaria de tránsito y transporte

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 20201800011207 del 2020

Valor: $ 14.500.000
Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2020

Fecha de Inicio: 11-08-2020
Fecha final: 31-12-2020

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURÍDICO EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL QUE GARANTIZAN LA FLUIDEZ DEL TRANSITO EN EL SUBPROCESO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

Actividades Específicas:

1. Apoyar en la proyección de respuestas a PQR´S internas y externas a cargo del subproceso Tránsito y Seguridad Vial, aplicando la debida técnica jurídica.
2. Apoyar en el trámite de las acciones constitucionales e incidentes de desacato, adelantando todas las actuaciones procesales necesarias para la defensa oportuna de los intereses de la Secretaria de Tránsito y Transporte.
3. Apoyar en la respuesta a requerimientos efectuados por parte de los entes de control, en el marco de su objeto contractual.
4. Brindar apoyo en la proyección de los conceptos jurídicos que le sean requeridos por parte de la comunidad, entes de control, o a solicitud de la Secretaría de Tránsito y Transporte, aplicando la debida técnica jurídica.
5. Apoyar en la apertura de actuaciones administrativas adelantadas por infracciones de tránsito, en el subproceso de Transito y Seguridad Vial.
6. Apoyar la revisión jurídica de investigaciones administrativas adelantada por infracciones a la Seguridad Vial, en el marco del objeto contractual.
7. Apoyar desde su área de conocimiento en los eventos y programas que desarrolla en campo, el Sub Proceso de Tránsito y Seguridad Vial.
8. Prestar apoyo jurídico en conjunto con el área técnica respecto a la proyección de estudios previos e invitaciones públicas, que se desarrollen dentro del Subproceso de Transito y Seguridad Vial.

Popayán, 2021-06-11 Radicación:20211800177721

9. Las demás que le sean requeridas en el marco del objeto contractual.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 20201800006007 del 2020

Valor: $ 11.600.000
Plazo: Tres (3) meses

Fecha de Inicio: 11-03-2020
Fecha final: 11-06-2020

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA MOVILIDAD SEGURA, BRINDANDO ASISTENCIA JURÍDICA EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SUBPROCESO DE TRANSPORTE PÚBLICO.

Actividades Específicas:

1. Apoyar la revisión y ejecución del plan Local de Seguridad vial Municipal.
2. Apoyar la revisión y ejecución de los planes estratégicos de seguridad vial de las empresas obligadas a presentarlo ante la Secretaría de Tránsito.
3. Apoyar y proyectar respuestas a peticiones con relación a los planes estratégicos de seguridad vial.
4. Apoyar la revisión jurídica y consolidación de las actuaciones administrativas por infracciones al transporte existentes.
5. Apoyar los seguimientos y controles al transporte Público Municipal e intermunicipal.
6. Revisar las solicitudes de permisos especiales de circulación en horario nocturno, verificando el cumplimiento de los requisitos utilizando para ello las plataformas SIMIT, RUNT y efectuar la proyección de respuestas conforme al cumplimiento de los requisitos exigidos en el decreto restrictivo de circulación.
7. Brindar apoyo en la proyección de Estudios previos e invitación según la modalidad de selección acorde a la necesidad del proceso de transporte de público, en las etapas precontractual, contractual atendiendo los lineamientos institucionales.

Esta certificación se expide de conformidad con el expediente del contratista, en Popayán a los 2021-06-11

JUAN FELIPE ARBELAEZ REVELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: TATIANA P. RUIZ CASTRO
Revisó: N/A
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES

Popayán, 2019-11-20

Radicación:20191800494901

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DEL MUNICIPIO DE POPAYAN

DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA, SE PERMITE

CERTIFICAR

Que: **OSCAR CAMILO SANCHEZ GAVIRIA**, identificado con cedula de ciudadania No. 1.061.739.680 de Popayán, suscribió:

CONTRATO DE PRESTACON DE SERVICIOS PROFESIONALS No 20191800006697 DEL 08-02-2019

VALOR: $ 10.018.804
PLAZO: HASTA EL 7 DE JUNIO DE 2019.

OBJETO: BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO ABOGADO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019 PARA LA ASISTENCIA, ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LA POBLACION VULNERABLE, VICTIMA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

ADICIONAL No 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 20191800006697 DEL 08-02-2019.

VALOR INICIAL: $10.018.804
VALOR ADICIONAL: $5.009.402
PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL: DOS (2) MESES

OBJETO: BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO ABOGADO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019 PARA LA ASISTENCIA, ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LA POBLACION VULNERABLE, VICTIMA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

CONTRATO DE PRESTACON DE SERVICIOS PROFESIONALS No 20191800015797 DEL 16-08-2019

VALOR: $ 11.605.114
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

OBJETO: BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO ABOGADO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO

Powered by CamScanner

Popayán, 2019-11-20

Radicación:20191800494901

"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019 PARA LA ASISTENCIA, ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LA POBLACION VULNERABLE, VICTIMA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

CELULAR: 3207528419

Esta certificación se firma en Popayán, 2019-11-20

JAVIER ALEXÂNDER GALVIS QUILINDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Gaby Margot Cruz Patiño- Oficina de Archivo
Revisó: Javier Alexander Galvis Quilindo-
Jefe de la Oficina Juridical
Archivado en según TRD. Certificaciones

Powered by CamScanner

Popayán, 2018-11-22

Radicación:20181800477661

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN

DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA, SE PERMITE

C E R T I F I C A R

Que: **OSCAR CAMILO SANCHEZ GAVIRIA,** Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.739.680 de Popayán, suscribió:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. 20171800008977 DEL 09-08-2017

Valor : **$13.374.620**
Plazo : **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Objeto : BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE JUSTICIA "SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA" EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. 20181800004257 DEL 2018-01-23

VALOR : $12.523.505
PLAZO : CINCO (5) MESES

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE POPAYAN A BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO ABOGADO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA "JUSTICIA Y PAZ PARA EL CAMBIO" EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN – INSPECCIONES DE POLICIA.

ADICIONAL No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. 20181800004257 DEL 2018.

VALORINICIAL : $12.523.505
VALOR ADICIONAL 1 :$ 6.261.752
PLAZO INICIAL : CINCO (5) MESES
PLAZO ADICIONAL 1 : DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE POPAYAN A BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO ABOGADO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA "JUSTICIA Y PAZ PARA EL CAMBIO" EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN – INSPECCIONES DE POLICIA.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. 20181800014387 DEL 2018-10-24

Powered by CamScanner

Radicación:20181800477661

Popayán, 2018-11-22

VALOR : $6.679.203
PLAZO : HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE POPAYAN A BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO ABOGADO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2018 JUSTICIA Y PAZ PARA ELCAMBIO EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN – INSPECIONES DE POLICIA" E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2018, MODERNIZACION ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE POPAYAN"

EL CONTRATO No. 20181800014387 DEL 2018-10-24, SE ENCUENTRA EN EJECUCION

Celular: 3207528419
No. 7754345 Consignación Banco de Occidente

Esta certificación o constancia se firma en Popayán. 2018-11-22

OLGA LUCIA PEREZ ARRUBLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Gaby Margot Cruz Patiño
Revisó: Olga Lucia Pérez A.

Powered by CamScanner

OSCAR CAMILO SÁNCHEZ GAVIRIA

La República de Colombia
y en su nombre, el

Instituto Melvin Jones

Popayán, Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 12984 del 23 de julio de 1982,

Confiere a:

Oscar Camilo Sánchez Gaviria

Identificado con T.I. No. 41072G-00881 de Popayán, Cauca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación Integral
correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Instituto.

Nilsa Emilia Muñoz Gutiérrez
C.C. No. 34.532.614 de Popayán, Cauca
Rectora

María Ilia Rosero Argote
C.C. No. 34.542.258 de Popayán, Cauca
Secretaria

Anotado en el Control Interno del Plantel en el
Libro No. 02 Folio No. 27 Diploma No. 09058

Dado en Popayán, Cauca, a los 3 días del mes de julio de 2009

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

OSCAR CAMILO SÁNCHEZ GAVIRIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA

ACTA DE GRADO ACTA 004

(31 de marzo de 2017)

En la ciudad de Popayán Cauca, República de Colombia, el día treinta y uno (31) de marzo de 2017, la Señora Rectora de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA** presidió la ceremonia de grado de:

OSCAR CAMILO SÁNCHEZ GAVIRIA

Cédula de ciudadanía No. 1.061.739.680 de Popayán (Cauca)

en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Nº Resolución 0061 del 14 de marzo de 2017 , emanada del Consejo Académico y de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992 y la Resolución 4854 del 30 de abril de 2013, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de:

ABOGADO

e hizo entrega del Diploma, que lo acredita como tal, refrendado con el sello de la Institución y la firma respectiva.

En fe de lo anterior se firma la presente acta tomada de la original.

Registro del Diploma: Diploma No. 046 Partida Nº 045 Folio Nº 20 del libro de Diplomas Nº 002.

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior con el código **SNIES** 20434.

EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
Secretario General

La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
según Resolución 12321 de Julio de 1979 y 677 de Abril de 2003.
considerando que conforme a las disposiciones legales vigentes

Oscar Camilo Sánchez Gaviria

C.C. Nº 1061739680 Popayán - Cauca
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
otorgándole el título de

Abogado

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional

Dado en la ciudad de Popayán a los 31 días del mes de marzo de 2017.
Registrado en el Libro de Diplomas Nº002 Folio Nº 20 Partida Nº 045
Resolución Nº0061 14-03-2017 Acta Nº 004 31-03-2017.

Martha Elena Segura Sandoval
Rectora

Nº 046

Eduardo Adolfo Muñoz Portilla
Secretario General